

**MODULO PROFESIONAL:** MANTENIMIENTO MECÁNICO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO.

**CODIGO:** 0052.  
**NORMATIVA:** Real decreto 1397/2007, de 29 de octubre.  
**DURACIÓN:** 96 Horas.

**UNIDADES DE COMPETENCIA:**

**UC0069\_1:** Mantener preventivamente el vehículo sanitario y controlar la dotación material del mismo.

Este módulo profesional, junto con el módulo 0054 de Dotación sanitaria, desarrollan por completo la Unidad de Competencia indicada.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:**

- j) Mantener el vehículo y la dotación no sanitaria en condiciones operativas.
- q) Participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía en las instrucciones de trabajo.

**OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:**

- i) Caracterizar las intervenciones de mantenimiento de primer nivel del vehículo y dotación no sanitaria, describiéndolas y relacionándolas con el posible fallo, para mantener el vehículo en condiciones operativas.
- j) Describir las operaciones de limpieza y desinfección de material y equipos describiéndolas y relacionándolas con problemas que se pueden presentar, para limpiar y desinfectar los vehículos y la dotación.

El proceso de enseñanza aprendizaje que permite alcanzar los objetivos señalados para este módulo profesional versará sobre:

- ❖ Identificación y función de los elementos del vehículo.
- ❖ La diagnosis preventiva y el mantenimiento de primer nivel del vehículo.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA1.** Realiza operaciones de mantenimiento básico del motor y de sus sistemas auxiliares analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.
- RA2.** Realiza operaciones de mantenimiento básico en los sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje analizando su misión, características y funcionamiento.
- RA3.** Efectúa pequeñas operaciones de mantenimiento básico en la instalación eléctrica diagnosticando sus componentes principales.
- RA4.** Verifica el estado operativo del vehículo y su equipamiento, relacionando la detección de averías simples con la técnica de reparación.

### RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4
i)	X	X	X	X
j)	MÓDULO PROFESIONAL 0054			

### CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:

	RA1	RA2	RA3	RA4
C1	X			
C2		X		
C3			X	
C4	X	X	X	X

- Bloque de contenidos 1:** Operaciones de mantenimiento básico del motor y de sus sistemas auxiliares.
- Bloque de contenidos 2:** Mantenimiento básico de sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.
- Bloque de contenidos 3:** Mantenimiento básico del sistema eléctrico y sus circuitos.
- Bloque de contenidos 4:** Reparación de las averías simples en el vehículo y su equipamiento.

**CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RA DEL MÓDULO Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LA UNIDAD DE COMPETENCIA (UC0069\_1):**

	RA1	RA2	RA3	RA4
RP1	X	X	X	X
RP2	X	X	X	X
RP3	Módulo 0054			
RP4				
RP5				
RP6				
RP7	X	X	X	X
RP8	Módulo 0054			
RP9				

RP1: [Chequear los elementos mecánicos, eléctricos y de seguridad del vehículo según la hoja de revisión diaria.](#)

RP2: [Comprobar la documentación general del vehículo sanitario.](#)

RP3: Verificar la existencia de la dotación material del vehículo sanitario.

RP4: Verificar la existencia del material de balizamiento, de autoprotección personal e iluminación portátil.

RP5: Comprobar el funcionamiento del sistema de comunicaciones.

RP6: Garantizar la limpieza del vehículo y desinfección del material sanitario.

RP7: [Colaborar en el plan de mantenimiento de instalaciones y equipos.](#)

RP8: Realizar el control de calidad adecuado a su actividad, colaborando en la programación de la actividad de su unidad de trabajo.

RP9: Conocer responsabilidades legales relacionadas con la autonomía y libertad del paciente, así como del secreto profesional y la ley de protección de datos.

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, en las cuales los **Criterios de Evaluación** de los Resultados de Aprendizaje, aparecen reflejados como **Objetivos de Aprendizaje**. Del mismo modo, los **Objetivos de Aprendizaje mínimos**, aparecen remarcados en negrita dentro del diseño de cada Unidad Didáctica.

Con las actividades programadas en cada Unidad Didáctica, quedan desarrollados la totalidad de los Criterios de Evaluación asociados en los Resultados de Aprendizaje que figuran en el RD del título y en el Decreto del currículo del Principado de Asturias.

**UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:**

❖ Se establecen las siguientes Unidades Didácticas:

**UD1: Operaciones de mantenimiento básico del motor.**

**UD2: Sistemas auxiliares del motor.**

**UD3: Sistemas de suspensión, dirección y ruedas.**

**UD4: Sistemas de transmisión y frenado.**

**UD5: Instalación eléctrica de la ambulancia.**

RA	UNIDAD DIDÁCTICA	DURACIÓN ESTIMADA	PERÍODO EVALUABLE
RA1 RA4	UD1: Operaciones de mantenimiento básico del motor.	4 SEMANAS	1 <sup>er</sup> Cuatrimestre
	UD2: Sistemas auxiliares del motor.	7 SEMANAS	
RA2 RA4	UD3: Sistemas de suspensión y dirección. Ruedas.	3 SEMANAS	2 <sup>o</sup> Cuatrimestre
	UD4: Sistemas de transmisión y frenado.	6 SEMANAS	
RA3 RA4	UD5: Instalación eléctrica de la ambulancia.	8 SEMANAS	

**NOTA:** Al alumno/a se le recomiendan varias semanas para trabajar con cada unidad, dentro de cada período de evaluación. La distribución temporal durante ese tiempo es completamente libre y cada alumno/a deberá adaptarse a sus circunstancias personales y laborales. Podrá realizar cuantas consultas considere necesarias (tutorías individuales) y acudir a las sesiones prácticas que se programan para cada unidad.

**TOTAL: 96 HORAS.**

**ANÁLISIS DE LA PRESENCIALIDAD DEL MÓDULO PROFESIONAL:  
MANTENIMIENTO MECÁNICO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO (MMPV).**

DURACIÓN TOTAL MÓDULO	HORAS PRESENCIALES	% HORAS SOBRE EL TOTAL
96	32	33%

**ACTIVIDADES PRESENCIALES PROPUESTAS:**

Descripción de la actividad	Unidad Didáctica	Material e Instalaciones	Nº de sesiones y duración
Manejar las herramientas básicas y de medida para cada procedimiento. Identificar los componentes del motor y su funcionamiento	UD1	Aula con PC y cañón. Aula informática. Vehículo sanitario y taller * Herramientas básicas. * Piezas y repuestos. *	4 horas 4 sesiones
Operaciones de verificación y mantenimiento básico de sistemas de refrigeración, lubricación y alimentación del vehículo.	UD2	Aula con PC y cañón. Aula informática. Vehículo sanitario y taller. * Herramientas básicas. * Piezas y repuestos. *	7 horas 7 sesiones
Operaciones de verificación y mantenimiento básico de sistema suspensión, dirección, ruedas y neumáticos.	UD3	Aula con PC y cañón. Aula informática. Vehículo sanitario y taller* Herramientas básicas. * Piezas y repuestos. *	3 horas 3 sesiones
Operaciones de verificación y mantenimiento básico de los sistemas de transmisión y frenado.	UD4	Aula con PC y cañón. Aula informática. Vehículo sanitario y taller* Herramientas básicas. * Piezas y repuestos. *	6 horas 6 sesiones
Operaciones de verificación y mantenimiento básico de sistemas y circuitos eléctricos.	UD5	Aula con PC y cañón. Aula informática. Vehículo sanitario y taller* Herramientas básicas. * Piezas y repuestos. *	8 horas 8 sesiones

Las actividades presenciales propuestas, se desarrollarán durante las sesiones de tutoría práctica en las fechas y horas que figuran en la guía del alumno.

\* Esta material e instalación está en proceso de dotación.

## UNIDAD DIDÁCTICA 1:

### OPERACIONES DE MANTENIMIENTO BÁSICO DEL MOTOR.

**DURACIÓN:** 4 semanas.  
4 horas presenciales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA1.** Realiza operaciones de mantenimiento básico del motor y de sus sistemas auxiliares analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.
- RA4.** Verifica el estado operativo del vehículo y su equipamiento, relacionando la detección de averías simples con la técnica de reparación.

### CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1:** Identificar y utilizar adecuadamente las herramientas necesarias para cada procedimiento.
- 2:** Identificar los tipos de motor.
- 3:** Conocer el funcionamiento de los diferentes componentes de un motor.
- 4:** Identificar las averías más frecuentes.
- 5:** Realizar las operaciones de mantenimiento básico del vehículo y justificar las operaciones a realizar en el mismo.

### CONTENIDOS:

<b>CONCEPTOS</b>	Herramientas básicas. Metrología. Elementos del motor: bloque, culata cárter, pistón, biela, cigüeñal... Sistema de distribución. Clases de motor. El motor de cuatro tiempos.
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Manejo de herramientas para golpear, llaves de montaje, alicates, destornilladores y herramientas de desbaste. Aplicación de sistemas de medidas y uso de herramientas de medición. Determinación de las averías del motor.
<b>ACTITUDES</b>	Trabajar cumpliendo las normas de seguridad del taller de automoción. Seguir protocolos de revisión de elementos del motor. Trabajar en equipo.

## UNIDAD DIDÁCTICA 2:

### SISTEMAS AUXILIARES DEL MOTOR.

**DURACIÓN:** 7 semanas.  
7 horas presenciales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA1.** Realiza operaciones de mantenimiento básico del motor y de sus sistemas auxiliares analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.
- RA4.** Verifica el estado operativo del vehículo y su equipamiento, relacionando la detección de averías simples con la técnica de reparación.

### CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1: **Conocer los elementos auxiliares del motor.**
- 2: **Realizar la verificación del funcionamiento de los elementos auxiliares del motor: refrigeración, lubricación, arranque, escape, filtros y correas.**
- 3: **Hacer el mantenimiento básico de los elementos auxiliares y sustituir los que presenten daños o funcionamiento anómalo.**
- 4: **Realizar la reposición de elementos del motor, según las instrucciones del fabricante.**
- 5: **Trabajar en condiciones de seguridad e higiene.**

### CONTENIDOS:

<b>CONCEPTOS</b>	Sistemas auxiliares del motor. Sistema de refrigeración. Sistema de lubricación: aceites. Sistema de admisión de aire y escapes: filtros. Sistemas de alimentación: diésel y gasolina. Arranque y escapes. Sistemas de sobrealimentación y contaminación.
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Determinación de las averías del sistema de refrigeración. Sustitución del radiador, termostato y manguitos. Evaluación de averías y mantenimiento del sistema de lubricación: niveles de aceite y filtros. Sustitución de filtros de aire, gasolina, gasóleo y otros. Verificación de los sistemas de arranque y escapes. Técnicas básicas de mantenimiento del sistema de alimentación. Mantenimiento básico del sistema de sobrealimentación y contaminación.
<b>ACTITUDES</b>	Seguir las instrucciones del fabricante. Trabajar en condiciones de seguridad. Eliminar de forma correcta los residuos generados durante las intervenciones en los vehículos.

### UNIDAD DIDÁCTICA 3:

#### SISTEMAS DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN. RUEDAS.

**DURACIÓN:** 3 semanas.  
3 horas presenciales.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA2.** Realiza operaciones de mantenimiento básico en los sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje analizando su misión, características y funcionamiento.
- RA4.** Verifica el estado operativo del vehículo y su equipamiento, relacionando la detección de averías simples con la técnica de reparación.

#### CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1: **Conocer los elementos de la suspensión y realizar la verificación de su funcionamiento.**
- 2: **Realizar operaciones de mantenimiento básico de los elementos del sistema de suspensión.**
- 3: **Identificar los elementos de dirección y verificar su funcionamiento.**
- 4: **Realizar la comprobación del estado de los neumáticos y realizar las operaciones de mantenimiento que resulten necesarias.**
- 5: **Trabajar en condiciones de seguridad e higiene.**

#### CONTENIDOS:

<b>CONCEPTOS</b>	<p>Sistemas de suspensión.</p> <p>Sistemas de montaje de la suspensión mecánica. Suspensión hidroneumática y suspensión inteligente.</p> <p>Sistemas de dirección: mecánica, asistida. Alineación. Ruedas: neumáticos y llantas.</p>
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<p>Mantenimiento y verificación del sistema de suspensión.</p> <p>Operaciones de alineación y mantenimiento del sistema de dirección. Operaciones de mantenimiento de las ruedas.</p> <p>Cumplimentar los documentos de las operaciones realizadas en el vehículo.</p>
<b>ACTITUDES</b>	<p>Seguir las instrucciones del fabricante.</p> <p>Trabajar en condiciones de seguridad. Aplicar los planes de prevención de riesgos laborales.</p> <p>Eliminar de forma correcta los residuos generados durante las intervenciones en los vehículos.</p>

## UNIDAD DIDÁCTICA 4:

### SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y FRENADO.

**DURACIÓN:** 6 semanas.  
6 horas presenciales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA2.** Realiza operaciones de mantenimiento básico en los sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje analizando su misión, características y funcionamiento.
- RA4.** Verifica el estado operativo del vehículo y su equipamiento, relacionando la detección de averías simples con la técnica de reparación.

### CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1:** Identificar los sistemas de frenado y comprobar su funcionamiento.
- 2:** Conocer el funcionamiento de los sistemas de transmisión.
- 3:** Realizar el mantenimiento básico de los sistemas de transmisión y verificar el correcto funcionamiento de embrague, caja de cambios, diferencial, árbol de transmisión y palieres.
- 4:** Trabajar en condiciones de seguridad e higiene.

### CONTENIDOS:

<b>CONCEPTOS</b>	Sistemas de transmisión: embrague, caja de cambios, diferencial, árbol de transmisión y palieres. Sistemas de frenado: frenos hidráulicos, frenos de tambor y de disco. Frenos de estacionamiento. ABS
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Mantenimiento, control de averías y verificación del embrague. Mantenimiento de averías y verificación de la caja de cambios. Comprobación del nivel del líquido de embrague y de la estanqueidad del sistema de transmisión. Mantenimiento y averías en los frenos. Niveles de fluidos del vehículo: verificación.
<b>ACTITUDES</b>	Seguir las instrucciones del fabricante. Trabajar en condiciones de seguridad. Aplicar los planes de prevención de riesgos laborales. Eliminar de forma correcta los residuos generados durante las intervenciones en los vehículos.

## UNIDAD DIDÁCTICA 5:

### INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA AMBULANCIA.

**DURACIÓN:** 8 semanas.  
8 horas presenciales.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA3.** Efectúa pequeñas operaciones de mantenimiento básico en la instalación eléctrica diagnosticando sus componentes principales.
- RA4.** Verifica el estado operativo del vehículo y su equipamiento, relacionando la detección de averías simples con la técnica de reparación.

#### CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1: **Identificar los elementos de carga y arranque del vehículo, comprobando su funcionamiento y realizando el mantenimiento básico.**
- 2: **Realizar la revisión y el mantenimiento básico de los elementos eléctricos auxiliares del vehículo.**
- 3: **Verificar el funcionamiento de las señales acústicas y luminosas de la ambulancia, así como del alumbrado del habitáculo.**
- 4: **Sustituir los elementos eléctricos defectuosos o estropeados.**
- 5: **Cumplimentar los documentos de operaciones de mantenimiento.**
- 6: **Contemplar los procedimientos de prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las tareas de mantenimiento del vehículo.**

#### CONTENIDOS:

<b>CONCEPTOS</b>	Electricidad básica: magnitudes eléctricas, unidades. Circuitos eléctricos. Elementos eléctricos del vehículo: batería, interruptores, fusibles, relés y diodos. Faros. Motor de arranque. Sistema de carga del vehículo: alternador. Sistemas eléctricos auxiliares: alumbrado, limpiaparabrisas y claxon. Elementos eléctricos auxiliares de la ambulancia: elementos y equipos del habitáculo, señales acústicas y señales luminosas.
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Uso del polímetro. Mantenimiento del sistema de arranque del vehículo. Verificación del sistema de carga y solución de averías. Mantenimiento de los circuitos eléctricos auxiliares y resolución de averías. Verificación del funcionamiento de las señales acústicas y luminosas. Mantenimiento del alumbrado interior de la ambulancia. Montar y desmontar faros, lámparas, fusibles, motores de limpiaparabrisas y escobillas.
<b>ACTITUDES</b>	Seguir las instrucciones del fabricante. Trabajar en condiciones de seguridad. Aplicar los planes de prevención de riesgos laborales. Eliminar de forma correcta los residuos generados durante las intervenciones en los vehículos.

## ACTIVIDADES PRESENCIALES PROGRAMADAS EN EL MÓDULO:

Las actividades presenciales propuestas se desarrollarán durante las sesiones de tutorías prácticas en las fechas y horas que figuran en la guía del alumno.

Al tratarse de un módulo teórico, las actividades presenciales consistirán en actividades de repaso de los contenidos fundamentales de cada unidad didáctica, siguiendo la temporalización establecida en la programación, junto con la resolución de las tareas complementarias propuestas por el profesorado. Para resolver estas tareas propuestas, los alumnos/as podrán utilizar los materiales y recursos que tienen a su disposición en la plataforma educativa. Para la resolución de las tareas propuesta en las sesiones presenciales se desarrollará un debate en el aula, poniendo en común las soluciones a las tareas. Las tareas propuestas por el profesor se subirán a la plataforma para que estén a disposición de todos los alumnos.

En las actividades presenciales de tutorías de seguimiento se resolverán las consultas, dudas y preguntas que vayan formulando los alumnos/as. A través de la plataforma se informará a todos los alumnos de los contenidos de cada sesión presencial programada.

## METODOLOGÍA:

Tal y como aparece reflejado en la Resolución de 1 de junio de 2021 por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias, los aprendizajes del alumnado serán evaluados de forma continua. Para ello, durante el periodo lectivo del módulo, el profesor/a realizará el seguimiento y la recogida de información del proceso de aprendizaje. Para alcanzar este punto, se establecen:

### 1. FORMACIÓN TELEMÁTICA.

- ❖ Son sesiones de docencia en las que el profesor/a imparte docencia directa al alumn@ del módulo.
- ❖ Estas sesiones se llevarán a cabo a través de los sistemas de interacción y comunicación en tiempo real de la plataforma virtual de aprendizaje, sin perjuicio de que el alumnado puede asistir a las mismas en el centro educativo.
- ❖ En estas sesiones se incentivará el uso de metodologías innovadoras y activas para incrementar el desarrollo del aprendizaje basado en el pensamiento. Entre otros, se propondrán: la gamificación (kahoot, pasapalabra etc.), actividades de casos y acertijos incluso en la medida de lo posible, se utilizarán metodologías basadas en competencias como pueden ser el role-playing o el cine (en diversas modalidades como documentales, etc.) como instrumento educativo y de apoyo en el aprendizaje de patologías.
- ❖ La participación en las sesiones será voluntaria para el alumnado.

## 2. TUTORÍAS INDIVIDUALES.

- ❖ Son aquellas acciones orientadas y de apoyo a los procesos de aprendizaje donde el profesor/a interacciona individualmente con el alumno/a con el fin de proporcionarle el apoyo académico necesario.
- ❖ Se desarrollarán a partir de las dudas, consultas y reflexiones que plantee el alumno o la alumna.
- ❖ La participación será voluntaria para el alumnado y preferentemente se llevarán a cabo a través de los sistemas de comunicación en tiempo real de la plataforma telemática de aprendizaje. Mediante e-mail, teléfono o videoconferencia, el alumno/a se pondrán en contacto con el profesor/a del módulo esencialmente para la resolución de dudas relativas a la materia del módulo. En función de las dudas consultadas se podrán proponer algún tipo de actividades o ejercicios que ayuden a resolver estas dudas del alumno/a.

## 3. ACTIVIDADES Y TAREAS.

- ❖ Para cada una de las Unidades Didácticas, se propondrán diferentes tareas con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje y los contenidos generales.
- ❖ Se incentivará el uso de metodologías innovadoras y activas tal y como se indica en el apartado de formación telemática.
- ❖ Estas actividades las realizará el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje.
- ❖ Se desarrollarán en las fechas programadas con suficiente antelación.
- ❖ Serán evaluadas y calificadas.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación son los establecidos en la concreción curricular del Título de Emergencias Sanitarias del CIFP Cerdeño así como por lo establecido tanto a la Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias y por la Circular de inicio de curso 2021-2022 para los centros docentes públicos que imparten enseñanzas profesionales del sistema educativo.

Los resultados de aprendizaje del alumnado serán evaluados de forma continua mediante las siguientes actividades y pruebas.

Las tutorías presenciales permiten aplicar el procedimiento de evaluación continua y, por tanto, la no asistencia influye en la posibilidad de aplicar el procedimiento de evaluación continua del módulo. Para aplicar el procedimiento de evaluación continua, el alumnado deberá haber participado y superado al menos el 70% de las actividades propuestas en las

sesiones prácticas programadas (tutorías presenciales) en cada cuatrimestre. El peso final de estas actividades en la calificación final será entonces del 40%.

Se realizarán dos pruebas presenciales a lo largo del curso:

- a. La prueba presencial intermedia. En febrero, de carácter voluntario.
- b. La prueba presencial final ordinaria.

Tanto la prueba presencial intermedia como la final ordinaria consistirán en un número variable de preguntas tipo test y/o desarrollo de supuestos prácticos. Cada pregunta tipo test constará de cuatro posibles respuestas, siendo solo una de ellas correcta. Cada examen se calificará de 0 a 10 puntos. La calificación numérica de estas pruebas está establecida según los siguientes criterios:

- Cada pregunta acertada tiene un valor de 1 punto
- Cada pregunta no acertada descontará 0,25 puntos
- Las preguntas no contestadas valen 0 puntos

Las pruebas presenciales representarán el 60% de la nota parcial o final y será requisito superar un 40% de las mismas para poder aplicarse el procedimiento de evaluación continua.

La calificación final se obtendrá de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las actividades y las pruebas presenciales.

El alumnado que no se presente o no supere la prueba presencial intermedia, se examinará de toda la materia no superada en la prueba presencial final ordinaria, sin perjuicio de mantener la nota obtenida en las actividades telemáticas superadas en su momento.

Para poder ser evaluados/as según estos criterios correspondientes al procedimiento de evaluación continua, deberá participar en al menos un 70% de las actividades propuestas y ser evaluado/a positivamente.

### **ALUMNADO AL QUE NO SE LE PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

Aquel alumnado que haya concurrido la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua, es decir, que no realice las actividades telemáticas (debe realizar al menos un 70% de las actividades y tareas para que se aplique la evaluación continua), para superar el módulo, deberá realizar la prueba presencial intermedia (voluntaria) o solamente la prueba presencial final ordinaria obligatoria.

En este caso, las pruebas representarán el 100% de la nota y deberán obtener el 50% de las mismas para superar el módulo.

### **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN. PRUEBA PRESENCIAL FINAL EXTRAORDINARIA.**

El alumno/a que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o que haya renunciado a la misma deberá realizar una prueba presencial final extraordinaria que tendrá lugar a finales del mes de JUNIO.

Desde la fecha de la convocatoria ordinaria hasta la correspondiente a la extraordinaria, se seguirá impartiendo docencia a los alumnos/as que no hayan superado el módulo de acuerdo al horario establecido. En estas sesiones de formación, se trabajará con el alumno/a los resultados de aprendizaje mínimos asociados a cada Unidad Didáctica con el

fin de que obtenga una calificación positiva.

La prueba presencial final extraordinaria será similar a las pruebas anteriores (intermedia y final ordinaria).

Para estar en disposición de obtener evaluación positiva en la evaluación final extraordinaria, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en esta prueba.

## **INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES:**

Aun siendo esta una enseñanza a distancia en las clases presenciales se tendrá cuenta que, de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

La prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas. No se permitirá ningún tipo de discriminación,

Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

Fomentar el uso responsable de las tecnologías de la educación.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Al existir tutorías individuales se atiende al alumnado conforme a sus características por lo que entendemos se realiza la atención a la diversidad ya que se tienen en cuenta todas las diferentes circunstancias que puedan manifestar.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

Por tratarse de un módulo modalidad distancia, no se contemplan ninguna actividad específica para él. No obstante, se invitará al alumnado a cualquier charla, o actividad organizada por el centro que pueda ser de su interés.

## COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Siguiendo instrucciones de la *Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias*, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y la situación sanitaria actual, se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.

Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

El uso de Teams se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.

Se especificará las características, contenidos mínimos de la prueba a realizar y la fecha y horario; así mismo se orientará sobre los recursos y actividades del manual de referencia y/o del aula virtual que su realización ayudará para la superación del módulo.

El Plan será publicado estructurado por evaluaciones en el aula virtual de cada módulo.

La calificación obtenida deberá ser igual o superior a 5 puntos para poder superar el módulo.

Los criterios de calificación de la prueba extraordinaria serán los mismos que los utilizados en la evaluación ordinaria.